

MÁSTER UNIVERSITARIO EN AGRICULTURA Y GANADERÍA ECOLÓGICAS	
UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE ANDALUCÍA / UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE	
Título	Agricultura y Ganadería Ecológicas
ID MINISTERIO	4316035
FECHA DE REVISIÓN	26 de mayo de 2020

Apellidos	García Romero
Nombre	Carmelo
Centro de trabajo	Sociedad Española Agricultura Ecológica (SEAE)
Categoría profesional	Doctor en Veterinaria y Académico
Experiencia relacionada con la producción ecológica (*)	<p>Experto en bioecología y control de parasitosis en ganadería ecológica/orgánica</p> <p>Experto en ganadería ecológica/orgánica</p> <p>Experto en medicina holística. Programas de salud y bienestar en ganadería ecológica/orgánica</p> <p>Experto en terapias naturales. Fitoterapia y homeopatía en ganadería ecológica/orgánica</p> <p>Experiencia en formación en ganadería ecológica/orgánica: > 800 horas docentes</p> <p>Consultor internacional en ganadería ecológica/orgánica</p>
Colaboraciones en investigación y artículos relevantes (*)	<p>Colaboración en estudios de ganadería ecológica con algunas universidades y la Sociedad Española de Agricultura Ecológica (SEAE).</p> <p>Artículos de ganadería ecológica/orgánica: > 100</p> <p>Libros sobre ganadería ecológica: 14</p> <p>Fichas de razas ganaderas autóctonas en peligro de extinción:40</p> <p>Distintas colaboraciones en libros de Ciencias agrarias y de la alimentación</p>
Enlaces de interés (*)	<p>WWW.unia.es</p> <p>WWW. Ub.edu.masterae</p> <p>WWW. Agroecología.net</p>

	<p>WWW.ifoam-eu.org</p> <p>WWW.soclaglobal.com</p> <p>WWW.semh.org</p> <p>WWW. RACV.com</p> <p>WWW. Escola pastors catalunya</p> <p>WWW.ganeca.org</p> <p>WWW.tierra.org</p> <p>WWW.tierrasanaeco.es</p> <p>WWW.acrol.es</p> <p>WWW.ecovalia.org</p>
Formación innovación docente	<p>Profesor del Master de Agricultura y Ganadería Ecológica de la Universidad Olavide y UNIA Antonio Machado. Asignatura de sanidad y bienestar animal en ganadería ecológica/orgánica.</p> <p>Profesor del Master de Agricultura Ecológica de la Universidad de Barcelona. Modulo de Ganadería Ecológica. Salud y Bienestar</p> <p>Profesor de distintos cursos de formación en ganadería ecológica/orgánica</p>
Otra información Actividades Académica	<p>Miembro de la Real Academia de Ciencias Veterinarias. Instituto de España. Madrid. Conferencias y publicaciones</p> <p>Varias Vocalías en tribunales de tesis doctorales</p> <p>Varias Direcciones de tesis doctorales</p> <p>Varias tutorías de proyectos fin de master sobre ganadería ecológica/orgánica</p>
Jornadas y congresos de producción ecológica	<p>Participación con ponencias y comunicaciones científicas/técnicas en ganadería ecológica y epidemiología: >120</p>
Cooperación Internacional en producción orgánica	<p>Asesoramiento y formación en ganadería orgánica en La República de Panamá y República Dominicana.</p>

(*) Incluir tantas líneas como resulten necesarias

Información sobre protección de datos personales

Responsable del tratamiento

.....

UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE ANDALUCÍA – Q7350007F

Dirección postal:

Monasterio Santa María de las Cuevas.

C/ Américo Vespucio nº2. Isla de La Cartuja.

41092 - Sevilla

Teléfono: 954462299

Dirección web: <http://www.unia.es>

Delegado de Protección de Datos (DPD)

Según establece el art. 37.1.a) del RGPD, cuando el tratamiento de datos personales sea llevado a cabo por una autoridad u organismo público, como es el caso de la Universidad, el responsable del tratamiento deberá designar un Delegado de Protección de Datos, que será el encargado de supervisar y ayudar al responsable en todo lo concerniente al cumplimiento del RGPD, mediante labores de información, supervisión, asesoramiento y cooperación con la autoridad de control.

Información relativa al Delegado de Protección de Datos:

Diego Torres Arriaza ([Resolución Rectoral nº 95 de 8 de octubre de 2018](#))

Monasterio Santa María de las Cuevas.

C/ Américo Vespucio nº2. Isla de La Cartuja.

41092 - Sevilla

Teléfono: 954462299

E-mail: rgpd@unia.es

Actividad de Tratamiento	Gestión Académica
Base Jurídica	RGPD: 6.1.b) Tratamiento necesario para la ejecución de un contrato en el que el interesado es parte o para la aplicación, a petición de éste, de medidas precontractuales. RGPD: 6.1.c) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento. RGPD: 6.1.e) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento. Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, por la que se modifica la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades.
Finalidad	Gestión de alumnos que participen en actividades académicas de la UNIA: acceso, matrícula, actas y expedientes. Gestión de profesores y docentes que participen en actividades académicas de la UNIA Expedición de títulos.
Colectivos interesados	Alumnos y solicitantes de actividades académicas organizadas o con participación de la UNIA. Docentes, profesores e investigadores que participen en actividades formativas organizadas por la UNIA o desarrolladas conjuntamente con esta.
Categorías de Datos	Nombre y apellidos Dirección Teléfono Correo electrónico DNI/NIF/pasaporte

	<p>Datos de características personales : Edad, sexo, fecha de nacimiento, nacionalidad</p> <p>Datos académicos: expediente del alumno, titulaciones, pertenencia a grupos de investigación, información sobre actividad profesional.</p> <p>Datos económicos, financieros: datos bancarios</p>
Cesiones o comunicaciones	Administración Pública con competencia en la materia, Universidades, Entidades bancarias (únicamente para la gestión de pagos de matrícula), y organismos obligados por ley
Transferencias internacionales	No están previstas transferencias internacionales de los datos.
Medidas de seguridad	Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas en el Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración.
Plazo de conservación	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación.